



**Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal**  
**Licitación pública nacional núm. 00009082-004-08**

**Acta de presentación y apertura de proposiciones del proceso de licitación pública nacional núm. 00009082-004-08 relativo a la prestación de servicios relacionados con la obra pública consistentes en "Asesoría técnica ferroviaria en los procesos de licitación para el otorgamiento de las concesiones de los sistemas 2 y 3 del ferrocarril suburbano de la zona metropolitana del Valle de México y durante su etapa de construcción".-----**

En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las trece horas del día quince del mes de abril del año dos mil ocho, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas("La Ley"), artículos 29, 30, 31 y 32 de su Reglamento ("El Reglamento"), y en el punto 10 de las bases de licitación del concurso("Las Bases"), se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, sita en la calle de Nueva York número 115, 3er. Piso, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, código postal 03810, México, Distrito Federal, para la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones, los representantes de las empresas participantes y los servidores públicos cuyos nombres y firmas figuran en esta acta.-----

Preside este acto el Ing. Marco Antonio Gutiérrez Suárez, Director General Adjunto de Regulación Económica de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, quien es acompañado por el Lic. Jesús Recio Aguilera, Director de Administración y el Lic. Víctor Silva Chávez, Subdirección de Recursos Financieros de la propia Dirección General, Asiste también a este evento, el Lic. Alberto Yépez Padilla, en representación de la Unidad de Asuntos Jurídicos, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el Lic. David Damián Salas, en representación del Órgano Interno de Control, en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y el Consultor de EMC Banobras el C. Alfonso López Arias Otero .-----

Acto seguido, los funcionarios antes mencionados, procedieron a dar apertura a los sobres cerrados que contienen las proposiciones de las empresas participantes, con objeto de verificar cuantitativamente que su contenido cumpliera con el Pliego de Requisitos señalados en las Secciones I, II y III, de "Las Bases".-----

Concluida la revisión anterior, las propuestas que se relacionan a continuación son admitidas para su análisis cualitativo, donde se realizará el estudio detallado de las proposiciones presentadas, a efecto de tener los elementos necesarios para determinar

*(Handwritten signatures and initials in blue and black ink are present around the text, including a large signature on the left and several initials on the right and bottom.)*



**Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal  
Licitación pública nacional núm. 00009082-004-08**

la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas. -----

Empresa	Importe total de la proposición (Sin IVA)
Sistemas Integrales para el Transporte, S.A. de C.V.	\$57'210,315.57
Consultores en Ingeniería Civil, S.A. de C.V.	\$31'281,602.11

Se hace hincapié que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran las proposiciones, estas podrán ser desechadas si se comprueba alguno de los causales establecidos en "La Ley", "El Reglamento" y en "Las Bases".-----

Por lo que respecta a la proposición presentada por la empresa **Lógica Avanzada Desarrollo y Software de México, S.A. de C.V., asociados con Grupo Torres Desarrolladores de Obra Civil Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V.**, una vez efectuada la apertura y revisión de su proposición, en lo que respecta a los requerimientos legales, técnicos y económicos, se comprobó la existencia de omisiones e incumplimientos a la documentación y requisitos solicitados en "La Ley", "El Reglamento" y en "Las Bases", mismos que a continuación se refieren.-----

Documento	Omisión - Incumplimiento	Fundamento legal
DA-1 Declaración del artículo 51 de la LOPSRM.	La declaración no se encuentra firmado por el representante legal de la empresa Lógica Avanzada Desarrollo y Software de México, S.A. de C.V.	Artículo 40, fracción I y II del RLOPSRM. Números 13 y 13.1, incisos I), II), VI y VIII. y de "Las Bases"
DT-3 Curriculum Vitae de las empresas	No se incorporan los curriculum vitae de las empresas concursantes.	Artículo 40, fracción I y II del RLOPSRM. Números 13 y 13.1, incisos I), II), VI y VIII. de "Las Bases" Acta de la Junta de aclaraciones de "Las Bases"
DE-1 Red de actividades	En la descripción de las	Artículo 40, fracción I, II y V del

<p>calendarizada, indicando duración y ruta crítica.</p>	<p>actividades no se presenta en los términos solicitados, ya que no se tomo en cuenta la presentación de las actividades del sistema 3..</p>	<p>RLOPSRM. Numerales 13 y 13.1, incisos I), II), VI y VIII. de "Las Bases"</p>
--	---	---

En consecuencia, se le informó a la empresa que su proposición no era solvente, por lo cual fue desechada, sin darle lectura a su proposición económica, para participar en el proceso de selección y adjudicación del servicio de la licitación. De igual forma, se les comunicó que la documentación que integra su proposición le podrá ser devuelta, previa solicitud por escrito, una vez transcurridos sesenta días naturales contados a partir de esta fecha, conforme lo establece el artículo 74 de "La Ley".-----

La participación de los concursantes y la personalidad de quienes los representan, quedó acreditada con los documentos que se exhibieron para su admisión y que fueron revisados por el representante de la Dependencia. -----

Se comunica a los participantes, que con fundamento en lo establecido por el artículo 39 de "La Ley", el fallo de la licitación será notificado por escrito a cada uno de los licitantes, el día 07 de mayo de 2008, y la fecha de firma del contrato con la empresa ganadora será el día 14 de mayo de 2008, para dar inicio a los trabajos el día 15 de mayo de 2008. -----

Se reitera que conforme a "La Ley", una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta haya obtenido el mayor puntaje total en la evaluación técnica y económica, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en "Las Bases". No se adjudicará el contrato a la propuesta que obtuvo el mayor puntaje, si los precios de la misma, a juicio de la Convocante, no son aceptables, en base a lo establecido en el primer párrafo del artículo 40 de "La Ley" y último párrafo del artículo 43 de "El Reglamento" ..-----

En otro asunto se les recuerda a los licitantes que como parte del Programa de Transparencia y Combate a la Corrupción deberán entregar, en los dos días hábiles posteriores al fallo, debidamente llenado el formato de encuesta de transparencia contenido en el **(Anexo E)** de las bases de la licitación. La entrega se podrá realizar directamente en la Dirección de Administración de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, ubicada en Nueva York No. 115, 8º. Piso, Col. Nápoles, Delg.



**Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal**  
**Licitación pública nacional núm. 00009082-004-08**

Benito Juárez, México, D.F. ó enviarlo a los correos electrónicos [jrecio@sct.gob.mx](mailto:jrecio@sct.gob.mx) y [vsilva@sct.gob.mx](mailto:vsilva@sct.gob.mx)-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente a las 14 horas con 30 minutos del mismo día de su inicio.-----

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman las personas que intervinieron en este acto.-----

**Director General Adjunto de Regulación  
Económica**

  
-----  
**Ing. Marco A. Gutiérrez Suárez**

**Director de Administración**

  
-----  
**Lic. Jesús Recio Aguilera**

**Subdirector de Recursos Financieros**

  
-----  
**Lic. Víctor M. Silva Chávez**

**Unidad de Asuntos Jurídicos de la S.C.T.**

  
-----  
**Lic. Alberto Yépez Padilla**



Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal  
Licitación pública nacional núm. 00009082-004-08

Órgano Interno de Control de la S.C.T.

Lic. David Damián Salas

Consultor de EMC Banobras

Alfonso López Arias Otero

Por las Empresas

Sistemas Integrales para el Transporte, S.A.  
de C.V..

Ing. Carlos Coronado Almendarez

Lógica Avanzada Desarrollo y Software de  
México, S.A. de C.V., asociados con Grupo  
Torres Desarrolladores de Obra Civil  
Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V.

Ing. David Iradier Vilchez Ruiz

Consultores en Ingeniería Civil, S.A. de C.V.

Ing. Omar Padilla Carrera

 <b>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</b>	<b>Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal</b>	<b>Licitación Pública Nacional núm. 00009082-004-08</b>  <b>SERVICIO: "Asesoría técnica ferroviaria en los procesos de licitación para el otorgamiento de las concesiones de los sistemas 2 y 3 del ferrocarril suburbano de la zona metropolitana del Valle de México y durante su etapa de construcción".</b>
<b>Lugar: México, D.F. 15 de abril del 2008</b>		

Control Documental de la Existencia de Personalidad Jurídica											
Formato	Documento	Proveedores									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

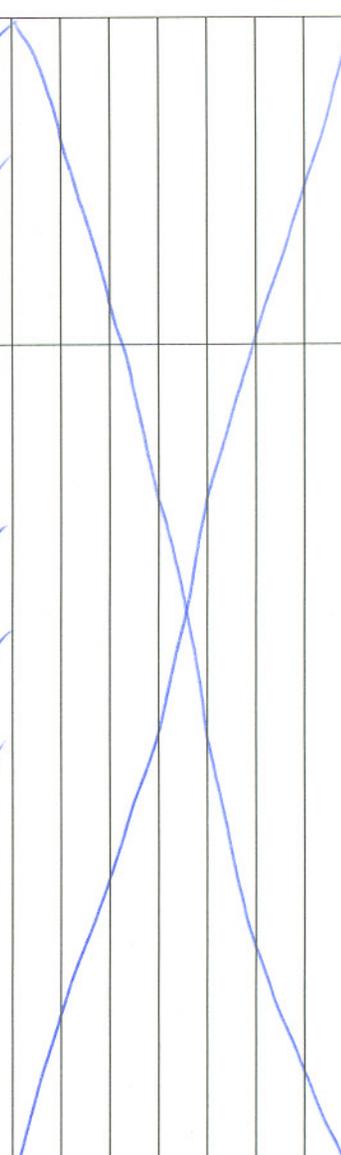
**La documentación de esta parte podrá entregarse, a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica y económica.**

DA-1	<p>A) Manifestación de domicilio. Escrito en el que el licitante manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de licitación.</p> <p>B) Declaración del artículo 51 de la LOPSRM. Manifestación por escrito y bajo protesta de decir verdad estipulando que el licitante no está legalmente impedido por cualquier razón de celebrar el Contrato, incluyendo una manifestación de que el licitante no se encuentra en ninguno de los supuestos contenidos en el Artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p> <p>C) Manifestación de facultades del representante. Escrito mediante el cual el licitante manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ De la persona moral: Clave del registro federal de contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y</li> <li>▪ Del representante: Nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.</li> </ul> <p>Tratándose de personas físicas, en lugar de presentar el escrito indicado en el inciso "C" anterior, deberán presentar una identificación oficial vigente con fotografía.</p>	<p style="text-align: center;"><i>ENTRADA INDISTINGUIBLES C/IN</i></p> <table border="1"> <tr> <td>✓</td> </tr> </table>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			

 <p><b>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</b></p>	<p>Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal</p>	<p>Licitación Pública Nacional núm. 00009082-004-08</p> <p>SERVICIO: "Asesoría técnica ferroviaria en los procesos de licitación para el otorgamiento de las concesiones de los sistemas 2 y 3 del ferrocarril suburbano de la zona metropolitana del Valle de México y durante su etapa de construcción".</p>
<p>Lugar: México, D.F. 15 de abril del 2008</p>		

**Control Documental de la Existencia de Personalidad Jurídica**

Formato	Documento	Proveedores									
	Proposiciones	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

DA-2	<p>Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa (copia), correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Convocante.</p> <p>En caso de proposiciones conjuntas, para cumplir con el capital contable mínimo requerido, se podrán sumar los correspondientes a cada una de las personas que presentan la proposición conjunta.</p>	<p align="center"><i>SEMPRE HASTA TODOS CMC</i></p> 									
DA-3	<p>Escrito mediante el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en los procedimientos de contratación establecidos en la LOPSRM, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la SFP, con el propósito de evadir los efectos de la inhabilitación, tomando en consideración, entre otros, los supuestos siguientes:</p> <p>A) Personas morales en cuyo capital social participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo de esta fracción;</p> <p>B) Personas morales que en su capital social participen personas morales en cuyo capital social, a su vez, participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo de esta fracción, y</p> <p>C) Personas físicas que participen en el capital social de personas morales que se encuentren inhabilitadas.</p> <p>La participación social deberá tomarse en cuenta al momento de la infracción que hubiere motivado la inhabilitación.</p> <p>Para las personas que decidan agruparse para presentar proposición conjunta, deberán presentar en forma individual esta manifestación y deberán ser firmadas por el representante legal de cada una de las personas.</p> <p>La omisión en la entrega de este escrito no será causa para desechar la proposición, pero si será requisito indispensable para la firma del contrato.</p>										

 <p><b>SCT</b> SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p>		<p>Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal</p>	<p>Licitación Pública Nacional núm. 00009082-004-08</p>
<p>Lugar: México, D.F. 15 de abril del 2008</p>		<p>SERVICIO: "Asesoría técnica ferroviaria en los procesos de licitación para el otorgamiento de las concesiones de los sistemas 2 y 3 del ferrocarril suburbano de la zona metropolitana del Valle de México y durante su etapa de construcción".</p>	

Control Documental de la Existencia de Personalidad Jurídica											
Formato	Documento	Proveedores									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	Proposiciones										
DA-4	<p>Manifestación por escrito relativa a lo dispuesto en los artículos 18 fracción I y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. La omisión en la entrega de este escrito no será causa para desechar la proposición.</p>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

*SINTRA  
INDUSTRIAS  
CNC*

*[Handwritten signature]*

 <p><b>SCT</b> SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p>	<p>Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal</p>	<p>Licitación Pública Nacional núm. 00009082-004-08</p> <p>SERVICIO: "Asesoría técnica ferroviaria en los procesos de licitación para el otorgamiento de las concesiones de los sistemas 2 y 3 del ferrocarril suburbano de la zona metropolitana del Valle de México y durante su etapa de construcción".</p>
<p>Lugar: México, D.F. 15 de abril del 2008</p>		

Control Documental de la Apertura de Propuestas Técnicas											
Formato	Documento	Proveedores									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	Proposiciones										
DT-1	Copia del recibo de pago de bases, con fecha de sello de pago comprendida en el periodo de venta de bases de licitación establecido en la convocatoria.	✓	✓	✓	✓						
DT-2	Organigrama propuesto para el desarrollo de los servicios; relación del personal anotando: <ul style="list-style-type: none"> <li>especialidad,</li> <li>categoría y número requerido,</li> <li>así como las horas hombre, necesarias para su realización por semana o mes.</li> </ul>	✓	✓	①	✓						
DT-3	Curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante( <b>con firma autógrafa, fotocopia de cédula profesional, domicilio y teléfono, relación y documentación de las actividades profesionales en que haya participado</b> ), identificando a los que se encargarán de la ejecución de los servicios, los que deben tener experiencia servicios similares.	✓	X	✓	✓						
DT-4	Señalamiento de los servicios que haya realizado y que guarden similitud con los que se licitan o de aquellos que se estén ejecutando a la fecha de la licitación, anotando: <ul style="list-style-type: none"> <li>el nombre de la contratante,</li> <li>descripción de los servicios,</li> <li>importes ejercidos y por ejercer y</li> <li>las fechas previstas de terminaciones, en su caso.</li> </ul>	✓	✓	✓	✓						

1.- No incluye firma del representante legal.

*(Handwritten signatures and scribbles)*

 <p><b>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</b></p>	<p><b>Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal</b></p>	<p>Licitación Pública Nacional núm. 00009082-004-08</p> <p><b>SERVICIO:</b> "Asesoría técnica ferroviaria en los procesos de licitación para el otorgamiento de las concesiones de los sistemas 2 y 3 del ferrocarril suburbano de la zona metropolitana del Valle de México y durante su etapa de construcción".</p>
<p>Lugar: México, D.F. 15 de abril del 2008</p>		

Control Documental de la Apertura de Propuestas Técnicas											
Formato	Documento	Proveedores									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
DT-5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Manifestación expresa y por escrito de conocer los términos de referencia y las especificaciones generales y particulares del servicio a realizar que "La Convocante" les hubiere proporcionado, las leyes y reglamentos aplicables, y su conformidad de ajustarse a sus términos. Asimismo aceptar todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria y bases de licitación.</li> <li>Manifestación escrita en la que se señale que no se subcontratará parte alguna de los servicios.</li> <li>Manifestación escrita de conocer y haber considerado en la integración de su propuesta, la documentación y planos que, en su caso, le proporcionará "La Convocante".</li> <li>Manifestación escrita de conocer el sitio de realización de los servicios y sus condiciones ambientales, así como de haber considerado las modificaciones que, en su caso, se hayan efectuado a las bases de licitación.</li> <li>Manifestación escrita de conocer el contenido del modelo de contrato y su conformidad de ajustarse a sus términos.</li> </ul>	✓	✓	✓	✓						
DT-6	Declaración de integridad que se presentará en el documento denominado "Compromisos con la Transparencia".	✓	✓	✓	✓						
DT-7	Documentos que acrediten la capacidad financiera.	✓	✓	✓	✓						

Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including a large signature on the right side of the page.

 <p><b>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</b></p>	<p>Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal</p>	<p>Licitación Pública Nacional núm. 00009082-004-08</p> <p>SERVICIO: "Asesoría técnica ferroviaria en los procesos de licitación para el otorgamiento de las concesiones de los sistemas 2 y 3 del ferrocarril suburbano de la zona metropolitana del Valle de México y durante su etapa de construcción".</p>
<p>Lugar: México, D.F. 15 de abril del 2008</p>		

Control Documental de la Apertura de Propuestas Técnicas											
Formato	Documento	Proveedores									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	Proposiciones										
DT-8	Programa cuantificado y calendarizado en partidas o actividades de utilización mensual del personal que se empleará para realizar los servicios, indicando la especialidad, número requerido, así como las horas – hombre necesarias para la presentación de los servicios (sin montos).	✓	✓	✓							
DT-9	En el caso de proposición conjunta, una copia del convenio privado referido en el Artículo 28 del RLOPSRM y en el apartado "Proposiciones Conjuntas" de la Sección I de las Bases de Licitación.	✓	✓	✓							
DT-10	En caso de contar con personal con discapacidad en su planta laboral, declaración por escrito del porcentaje dado de alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social. <b>(La omisión en la entrega de este documento no será motivo de desechamiento)</b>	✓	✓	✓							
DT-11	Metodología de trabajo propuesta, señalando sistemas, tecnologías, procedimientos por utilizar, alternativas por analizar, profundidad del estudio y forma de presentación de los resultados, según el caso.	✓	✓	✓							
DT-12	Escrito en el que manifieste la clasificación de su empresa.	✓	✓	✓							
DT-13	Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad el porcentaje de cumplimiento de los contratos que ha celebrado en los últimos cinco años; así como si ha sido objeto ó no de rescisiones administrativas u otras figuras jurídicas similares, en los últimos cinco años.	✓	✓	✓							
	<b>[NOTA: los documentos DT-9 y DT-10 los utilizará el licitante cuando proceda]</b>										

SANTA LADSTIERRAS  
CINE

*[Handwritten signature]*

*[Multiple handwritten signatures and initials in blue and red ink]*

 <p><b>SCT</b> SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p>	<p>Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal</p>	<p>Licitación Pública Nacional núm. 00009082-004-08</p> <p>SERVICIO: "Asesoría técnica ferroviaria en los procesos de licitación para el otorgamiento de las concesiones de los sistemas 2 y 3 del ferrocarril suburbano de la zona metropolitana del Valle de México y durante su etapa de construcción".</p>
<p>Lugar: México, D.F. 15 de abril del 2008</p>		

Control Documental de la Apertura de Propuestas Económicas											
Formato	Documento	Proveedores									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	Proposiciones										
Anexo C	Tabulador de remuneraciones mínimas que recomienda la CNEC	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
DE-1	Red de actividades calendarizada, indicando las duraciones y la ruta crítica.	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
DE-2	Cédula de avances y pagos programados, calendarizados y cuantificados mensualmente por actividades a ejecutar.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
DE-3	Programa de erogaciones calendarizado y cuantificado de utilización mensual del personal que se propone para proporcionar los servicios, indicando la especialidad (con montos parciales y totales). Para determinar los sueldos del personal las empresas deberán elaborar su propuesta económica, considerando el tabulador de remuneraciones mínimas que recomienda la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC), para elaborar propuestas de servicios de consultoría <b>(Anexo C)</b>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
DE-4	Presupuesto total de los servicios, el cual deberá dividirse en actividades de obra, indicando con número y letra sus importes, así como el monto total de la propuesta.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
DE-5	Las presentes Bases de Licitación, firmada en todas sus hojas, incluyendo sus anexos y copia del acta de la junta de aclaraciones.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

 <b>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</b>	<b>Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal</b>	<b>Licitación Pública Nacional núm. 00009082-004-08</b> <b>SERVICIO: "Asesoría técnica ferroviaria en los procesos de licitación para el otorgamiento de las concesiones de los sistemas 2 y 3 del ferrocarril suburbano de la zona metropolitana del Valle de México y durante su etapa de construcción".</b>
<b>Lugar: México, D.F. 15 de abril del 2008</b>		

**Control Documental de la Apertura de Propuestas**

NOMBRE DE LA EMPRESA CONCURSANTE		PROPOSICIÓN ACEPTADA SI O NO
1	Sistemas Integrales para el Transporte, S.A. de C.V.	SI
2	Lógica Avanzada Desarrollo y Software de México, S.A. de C.V. y Grupo Torres Desarrolladores de Obra Civil Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V.	NO
3	Consultores en Ingeniería Civil, S.A. de C.V.	SI
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

**NOTAS:**

